



FAMAR JEANS S.R.L.

Contrato 14/1/2020 se constituyó SRL 1) Exalta MAMANI CHOQUE, 14/9/1979, DNI 94316386, CUIT 27-94316386-9 y Froilan MARTELA SAAVEDRA, 5/10/1979, DNI 94064405, CUIL 20-94064405-5, ambos Bolivianos, Solteros, comerciantes y domiciliados en Mariano Acosta 717 CABA. 2) Denominación: FAMAR JEANS S.R.L. 3) Sede: Mariano Acosta 717 CABA. 4) Objeto: Mediante la fabricación, confección, compraventa, consignación, importación y exportación de prendas de vestir, indumentaria deportiva, tejidos de punto, telas, hilados, accesorios, fibras textiles y de las materias primas necesarias y convenientes para la industria textil, incluyendo máquinas textiles y los procesos de estampado, tintorería y bordado, completando todo el proceso de industrialización y comercialización de las mismas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. 5) Duración: 99 años 6) Capital: \$ 200.000. Integración 25%. 7) Administración y representación 1 gerente por el término de duración de la sociedad. 8) Gerente: Froilan MARTELA SAAVEDRA, acepto cargo y con domicilio especial en la sede social 9) Cierre del ejercicio: 31/12 Autorizado según instrumento privado Contrato constitutivo de fecha 14/01/2020 GUSTAVO MARIO MORON - T°: 76 F°: 882 C.P.A.C.F.

e. 16/01/2020 N° 1979/20 v. 16/01/2020

Fecha de publicación: 16/01/2020

